

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 631, de fecha 13 de Julio del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8036

Se acuerda aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales: Ángela Rojas, Gloria Torres, Lidia Zapata, Eduardo Alcayaga, Teodoro Aguirre, Marcelo Castagneto, Denis Cortés, Carlos Galleguillos, Alberto Gallardo, Fernando Gallardo, Hanna Jarufe, Raúl Godoy, José Montoya, Agapito Santander, Miguel Solís y José Sulantay han sido invitados a solicitud del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Sr. Ricardo Cifuentes Lillo, a una jornada de trabajo, para analizar las siguientes materias:

- Estado de avance de ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus indicaciones realizadas al proyecto.
- Funciones que se incorporan en los Gobiernos Regionales en materias de: Fomento Productivo, Infraestructura y Desarrollo Social.
 - Financiamiento Regional y su relación con las funciones de los Consejos Regionales.
 - Coordinación entre los distintos órganos del Estado.

Dicha actividad se realizara los días 21 y 22 de julio de 2016, en jornada de 9:00 a 18:00 horas, en la comuna de Pucón, Región de la Araucanía.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales en las actividades encomendadas, conforme certificado N° 162 de 12 de julio de 2016 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez. El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones de salud.


SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL